



Secretaría General

Comisión de Ética e Integridad Académica y Comunicaciones con la Comisión

El pasado 22 de enero del 2020, en el Hospital Real, sede del Rectorado, se constituyó la nueva Comisión de Ética e Integridad Académica de la Universidad de Granada, formada por miembros de reconocido prestigio de los tres sectores de la comunidad universitaria: Profesorado, Estudiantado y Personal de Administración y Servicios.

La Comisión de Ética e Integridad Académica tendrá como fin velar por la integridad, las buenas prácticas y el seguimiento de la aplicación de los criterios éticos en el conjunto de actividades de la institución y estará coordinada por la persona titular de la Secretaría general. La Comisión proyecta sus actuaciones sobre la docencia, el aprendizaje, la investigación, la transferencia de conocimiento, la extensión cultural y la divulgación científica, la comunicación, las publicaciones, los servicios, la gestión y, en general, toda la actividad de la Universidad de Granada.

Para lograr estos objetivos la comisión será la encargada de elaborar pautas y recomendaciones que contribuyan a la implantación de la integridad académica y las buenas prácticas en el seno de la Universidad de Granada, en especial, la elaboración del Código Ético de la Universidad de Granada, velar por su cumplimiento, y atender las consultas referidas a aquellas conductas que pudieran vulnerar las pautas mencionadas, los derechos y la dignidad de las personas o la honorabilidad de la institución.

Las comunicaciones con la Comisión de Ética e Integridad se realizarán por cualquier órgano o miembro de la comunidad universitaria, individual o colectivamente, a través del procedimiento electrónico habilitado al efecto en la **Sede Electrónica** de la Universidad de Granada, conforme a los artículos 9 a 13 del Capítulo II del **Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Ética e Integridad Académica de la Universidad de Granada**, garantizándose la confidencialidad de los datos de las personas afectadas,

La Comisión de Ética e Integridad Académica actuará de forma coordinada con los otros órganos de la propia Universidad de Granada en los asuntos que sean de su competencia, especialmente con el Defensor Universitario o Defensora Universitaria y con la Inspección de Servicios y, en su caso, derivará la consulta o queja recibida al

<http://secretariageneral.ugr.es/>

órgano que sea competente para su resolución.

Composición de la Comisión de Ética e Integridad Académica:

- 5 Miembros del PDI:
 - Prof. María Pilar Carrasco Carrasco (Ciencias): Presidenta de la Comisión. Catedrática de Álgebra en el grado de Matemáticas y en el doble grado de Ingeniería Informática y Matemáticas de la Universidad de Granada. Vicerrectora de Personal Docente e Investigador del anterior equipo de gobierno de la UGR.
 - Prof. Cándida Martínez López (Arte y Humanidades): Catedrática de Historia Antigua. Miembro del Instituto de Investigación de Estudios de la Mujer y de Género, del que fue fundadora y directora. Universidad de Granada. Fue consejera de Educación de la Junta de Andalucía y decana de la Facultad de Filosofía y Letras (1990 - 1996).
 - Prof. Pedro Francés Gómez (Ciencias Sociales y Jurídicas): Titular de Filosofía en el grado de Filosofía y en el Máster en Filosofía Contemporánea.
 - Prof. Esteban Pérez Alonso (Ciencias Sociales y Jurídicas): Catedrático de Derecho Penal. Desde el año 2009 es miembro del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Fue secretario general de la UGR (2004 - 2008).
 - Prof. Rafael Molina Soriano (Ingenierías y Arquitectura): Catedrático del Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial (DECSAI) de la UGR. Miembro del Consejo de Gobierno. Actualmente lidera el proyecto de investigación CCloud Artificial Intelligence For pathology (CLARIFY), en colaboración con otras universidades e instituciones europeas. Fue director de la ETS de Ingeniería Informática (1995- 2002).
- 1 Miembro del PAS
 - Roberto Gómez Amate: Secretario de la Comisión. Director Técnico del Consejo Social de la Universidad de Granada desde el año 2010. Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Granada. “Experto en Gestión por competencias” por la Universidad Complutense de Madrid y “Especialista Universitario en Captación de Fondos” por la UNED. Ha sido miembro del Consejo de Gobierno y vicegerente de Recursos Humanos de la UGR.
- 1 Miembro del Estudiantado:
 - A la espera de nuevo nombramiento.
- 3 Presidentes de los Comités de Ética en Investigación:
 - Aurora Valenzuela Garach (presidenta Comité de Ética en Investigación Humana): Decana de la Facultad de Medicina. Catedrática del Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física.
 - Rafael Salto González, (presidente Comité de Ética de Experimentación Animal): Coordinador del programa de doctorado de Farmacia
 - Francisco Javier Machado Santiago (presidente Comité de Ética en Investigación con Organismos Modificados y Agentes Biológicos (CIOMAB): Director del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la UGR.

- Representación del Rector:
 - María del Carmen García Garnica, Secretaria General de la Universidad de Granada.